

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado, el día nueve de julio de 2014 en la instalación de rayos X para diagnóstico dental, con denominación comercial CLINICA DENTAL LA PURISIMA, cuyo titular es D. [REDACTED], NIF: [REDACTED] sita en C/ [REDACTED] Edif. [REDACTED] - 30870 - MAZARRÓN (Murcia).

Que la visita tenía por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a radiodiagnóstico dental, cuya última inscripción registral es de 12/04/2011, con nº de inscripción IR/MU-1109. Está en trámite una modificación.

Que la Inspección fue recibida por el titular.

Que dicho titular de la instalación fue advertido de que el acta que se levante así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación se encuentra ubicada en la planta primera de un edificio de viviendas, en la dirección antes indicada, existiendo por encima una vivienda y por debajo un bajo comercial.
-
- En la instalación se encuentran dos equipos para radiología dental intraoral, un [REDACTED] con nº de serie BJYM303 y un [REDACTED] nº de serie RFXH287/RFXJ236/SGXA398/418174, así como un equipo para ortopantomografía [REDACTED] con nº de serie XG-052-0736. Cada equipo se encuentra ubicado en su correspondiente sala.



CSN-RM/AIN/1/RX/MU-1109/2014
Hoja 2 de 4

- La instalación dispone de control de acceso y de la señalización reglamentaria, así como de cartel de aviso a embarazadas.
- En la instalación se dispone de un delantal plomado y de un protector tiroidal.
-

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN.

Los niveles de radiación registrados en la instalación utilizando como elemento de dispersión una botella y un vaso de plástico con agua, utilizando la técnica mas frecuente, son los siguientes:

Gabinetes intraorales:

	m A	Seg.	Puesto	μSv/h
60	7	0,20	Operador (gabinete contiguo, pulsador de pared). Equipo nº serie BJYM303	3,4
60	7	0,20	Cuarto de serie contiguo al equipo nº serie BJYM303	0,38
70	8	0,10	Operador (gabinete contiguo, pulsador de pared). Equipo nº serie RFXH287/RFXJ236/SGXA398/41817 4	0,93
70	8	0,10	Despacho contiguo al equipo nº serie RFXH287/RFXJ236/SGXA398/41817 4	0,09

Equipo de ortopantomografía:

kV	mA	Seg.	Puesto	μSv/h
75	10	13,5	Operador (pasillo)	2,9
75	10	13,5	Despacho contiguo	0,11



CSN-RM/AIN/1/RX/MU-1109/2014
Hoja 3 de 4

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- Hay una acreditación para dirigir u operar la instalación, que corresponde a D. [REDACTED].
- No se exhiben acreditaciones de operador.
-

CUATRO. DOCUMENTACIÓN

- Se exhibe a la Inspección el documento de Registro de la instalación con los aparatos en ella existentes, si bien se encuentra en trámite una modificación por doble sustitución.

El control dosimétrico se refiere a un dosímetro TLD de solapa utilizado, gestionado por [REDACTED], comprobando la inexistencia de valores significativos desde enero de 2013 a febrero de 2014. No dispone de noviembre de 2013 ni de los meses posteriores a febrero de 2014.

- Dispone de Control de Calidad anual realizado con fecha 28/01/2014 por la UTPR [REDACTED] no señalando anomalías.
- Aporta certificado anual de vigilancia de nivel de radiación ambiental, de fecha y por la UTPR iguales que en el caso anterior, sin valores inadmisibles.
- Se exhibe contrato con la UTPR [REDACTED], de 28/01/2014.
- Dispone de Programa de Protección Radiológica.
- Se exhibe a la Inspección el Certificado de conformidad de la instalación de 28/01/2014 de la UTPR citada.
- No consta el envío al CSN del Informe bienal.

DESVIACIONES

- No consta el envío al CSN del informe bienal.



CSN-RM/AIN/1/RX/MU-1109/2014
Hoja 4 de 4

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Murcia y en la sede de La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a 10 de julio de 2014.

EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999 citado, se invita al titular, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste, a **continuación**, su conformidad o reparos al contenido del Acta.

MAZARRON = 16-07-2014

